

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006  
Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008  
Fecha de revisión: 22/12/2016  
Fecha de impresión: 04/05/2017

### 1.- Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación: **COLA TEMOBI**  
Nombre químico y sinónimos: Polibuteno (copolímero de buteno / isobutileno), ciclohexano

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Cola atrapa-ratones

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: IMPEX EUROPA, S.L.  
Dirección: Avda. de Pontevedra, n° 39  
36.600 Vilagarcía de Arousa  
Pontevedra – ESPAÑA  
Teléfono: 986 – 501371  
Fax: 986 – 506916  
E-mail: [impexeuropa@impexeuropa.es](mailto:impexeuropa@impexeuropa.es)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

En caso de intoxicación, llame al Instituto Nacional de Toxicología.  
TELÉFONO: 91 – 562.04.20



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006  
 Conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008  
 Fecha de revisión: 22/12/2016  
 Fecha de impresión: 04/05/2017

## **2.- Identificación de los peligros**

### **2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

El producto no se clasifica como peligroso conforme al Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

El producto, conteniendo sustancias peligrosas en concentración tal de ser declarada en la sección nº 3, necesita una ficha de seguridad con información adecuada, en conformidad al Reglamento (CE) 1907/2006 sucesivas modificaciones

### **2.2. Elementos de la etiqueta**

Pictogramas:	--
Advertencias:	--
Frases de riesgo:	--
Consejos de prudencia:	--

### **2.3 Otros peligros**

En base a los datos disponibles, el producto no contiene sustancia PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

## **3.- Composición/información sobre los componentes**

### **3.1. Sustancia**

Información no pertinente.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006  
 Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008  
 Fecha de revisión: 22/12/2016  
 Fecha de impresión: 04/05/2017

### 3.2. Mezcla

Contiene :

Identificación	Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
CICLOHEXANO	0 - 0,25	Flam.Liq.2 H225, Asp.Tox. 1 H304, Skim
CAS. 110-82-7		Irrit.2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic
		Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410
CE. 203-806-2		
INDEX. 601-017-00-1		

Nota : Valores superiores del rango excluido

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## 4.- Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

No son específicamente necesarios. En cualquier caso, se recomienda la aplicación de las buenas prácticas de higiene industrial.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se han dado casos de daños a la salud atribuibles al producto.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006

Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Fecha de revisión: 22/12/2016

Fecha de impresión: 04/05/2017

### **5.- Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

##### **MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS**

Los convencionales: anhídrido carbónico, espuma, polvo químico. Para la pérdida y derrames del producto que no se ha incendiado, el agua nebulizada puede ser usada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas involucradas a detener la fuga.

##### **MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS**

No utilizar chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio sin embargo puede ser utilizada para enfriar los envases cerrados expuestos a la llama previniendo explosiones

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

##### **PELIGROS POR EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

Evitar respirar las sustancias que se pueden desprender del incendio (óxidos de carbono, productos tóxicos de pirólisis, etc.)

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

##### **INFORMACIÓN GENERAL**

Enfriar los envases rociándolos con agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Llevar siempre un equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua empleada para la extinción del incendio, la cual no debe verterse al alcantarillado. Eliminar el agua contaminada y los residuos del incendio según la legislación vigente.

##### **EQUIPO DE PROTECCIÓN**

Equipo de protección respiratoria autónomo de circuito abierto de aire comprimido (EN137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN659) y botas para bomberos (HO A29 ó A30)



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006

Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Fecha de revisión: 22/12/2016

Fecha de impresión: 04/05/2017

### **6.- Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

En caso de formación de vapores o de polvo en el aire, adoptar protección respiratoria. Estas indicaciones son validas tanto para los empleados en el proceso de elaboración como para las intervenciones de emergencia.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que el producto penetre en el alcantarillado, en aguas superficiales, en aguas subterráneas y en el suelo/subsuelo.

#### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Contener con tierra o material inerte. Recoger la mayor parte del material y eliminar los residuos con chorros de agua. La eliminación del material contaminado debe efectuarse conforme a las disposiciones de la sección 13.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

La información relativa a la protección personal y a la eliminación se puede encontrar en las secciones 8 y 13.

### **7.- Manipulación y almacenamiento**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Manipular el producto después de haber consultado todas las secciones de esta ficha de seguridad. Evitar la dispersión del producto en el ambiente. No comer, ni beber, ni fumar durante el empleo.

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener el producto en envases claramente etiquetados. Conservar los envases lejos de productos incompatibles, verificando la sección 10.

#### **7.3. Usos específicos finales**

Información no disponible.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006  
 Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008  
 Fecha de revisión: 22/12/2016  
 Fecha de impresión: 04/05/2017

### 8.- Controles de la exposición/protección personal

#### 8.1. Parámetros de control

Referencias normativas :

DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
ESP	España	INSHT – Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GRB	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
EU	OEL EU	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE
	TLV-ACGIH	ACGIH 2014

#### CICLHOEXANO

Valor umbral límite

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm
AGW	DEU	700	200	2800	800
MAK	DEU	700	200	2800	800
VLA	ESP	700	200		
VLEP	FRA	700	200	1300	375
WEL	GRB	350	100	1050	300
TLV	ITA	350	100		
OEL	EU	700	200		
TLV-ACGIH		344	100		

Leyenda :

(C)= CEILING ; INALAB= Fracción inhalable; RESPIR= Fracción respirable ; TORAC=Fracción torácica

TLV de la mezcla disuelta : 0 mg/m<sup>3</sup>



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006  
 Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008  
 Fecha de revisión: 22/12/2016  
 Fecha de impresión: 04/05/2017

### 8.2. Controles de la exposición

Seguir las medidas de seguridad habituales durante la manipulación de sustancias químicas.

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

No necesaria, salvo diversas indicaciones en la evaluación del riesgo químico.

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

No necesaria.

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesaria.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

No necesaria.

Las emisiones del proceso productivo, incluidas las de los equipos de ventilación deben ser revisadas de acuerdo con la normativa de protección ambiental.

## 9.- Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	líquido viscoso
Color:	transparente
Olor:	inodoro
Umbral de olor:	ND (no disponible)
pH:	ND (no disponible)
Punto de fusión o de congelación:	ND (no disponible)
Punto de ebullición:	ND (no disponible)
Intervalo de destilación:	ND (no disponible)
Punto de inflamación:	> 160 °C
Velocidad de evaporación:	ND (no disponible)
Inflamabilidad de sólidos y gases:	ND (no disponible)
Límite inferior de inflamabilidad:	ND (no disponible)
Límite superior de inflamabilidad:	ND (no disponible)
Límite inferior de explosividad:	ND (no disponible)
Límite superior de explosividad:	ND (no disponible)
Presión de vapor:	ND (no disponible)



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006  
 Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008  
 Fecha de revisión: 22/12/2016  
 Fecha de impresión: 04/05/2017

Densidad de vapor:	ND (no disponible)
Peso específico:	(0,900-0,920) Kg/L @ 20 °C
Solubilidad:	No hidrosoluble
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	ND (no disponible)
Temperatura de autoinflamabilidad:	ND (no disponible)
Temperatura de descomposición:	ND (no disponible)
Viscosidad:	(55000 ± 15%) cPoise @ 25 °C
Riesgo de explosión:	no explosivo
Propiedad oxidante :	no oxidante

### 9.2. Información adicional

VOC (Directiva 2010/75/CE):	0
VOC (carbono volátil):	0

## 10.- Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa con otras sustancias en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.  
 CICLOHEXANO: puede reaccionar violentamente con agentes oxidantes fuertes y óxidos de nitrógeno líquido. Son posibles mezclas explosivas con el aire

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. No obstante, atenerse a las precauciones habituales durante la manipulación de productos químicos.

### 10.5. Materiales incompatibles

CICLOHEXANO: butilo y caucho natural, neopreno, PVC, polietileno



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006  
 Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008  
 Fecha de revisión: 22/12/2016  
 Fecha de impresión: 04/05/2017

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible

### 11.- Información toxicológica

No se han dado casos de daños a la salud provocados por la exposición al producto. En cualquier caso, se recomienda actuar respetando las buenas prácticas industriales de higiene. El preparado puede, en personas particularmente sensibles, provocar leves efectos sobre la salud por exposición a la inhalación y/o absorción cutáneo y/o contacto con los ojos y/o ingestión.

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

CICLOHEXANO: irritante a la piel y las membranas mucosas, y puede ser absorbida por la piel; la acción neurolesiva puede ocurrir a dosis altas y se debe en gran parte a la ciclohexanona, su metabolito.

CICLOHEXANO

LD50 (Orale). > 5000 mg/kg rata

LD50 (Cutanea).> 2000 mg/kg conejo

LC50 (Inhalación). 13,9 mg/l/4h rata

### 12.- Información ecológica

No siendo disponibles datos específicos sobre el preparado, utilizar conforme a las buenas prácticas de trabajo, evitando que el producto se disperse en el medio ambiente. Evitar vertidos en el terreno o cursos de agua. Avisar a las autoridades competentes en caso de que el producto penetre en cursos de agua o alcantarillado, o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Tomar medidas para reducir al mínimo los efectos sobre las aguas subterráneas

#### 12.1. Toxicidad

CICLOHEXANO

LC50 – Peces

4,53 mg/l/96h Pimephales promelas

EC50 – Crustáceos

3,89 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 – Algas / plantas acuáticas

32,7 mg/l/72h Chlorella vulgaris



<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <b>COLA TEMOBI</b>
--

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006  
 Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008  
 Fecha de revisión: 22/12/2016  
 Fecha de impresión: 04/05/2017

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

## CICLOHEXANO

Solubilidad en agua.	mg/l 0,1 – 100
----------------------	----------------

Rapidamente biodegradable

**12.3. Potencial de bioacumulación**

## CICLOHEXANO

Coeficiente de distribución n-octanol/agua	3,44
---	------

**12.4. Movilidad en el suelo**

## CICLOHEXANO

Coeficiente de distribución Suelo/agua	2,89
---	------

**12.5. Resultados de la valoración PBT y vPvB**

En base a los datos disponibles, el producto no contiene sustancia PBT o vPvN in porcentaje superior al 0,1%

**12.6. Otros efectos adversos**

Información no disponible.

**13.- Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los residuos del producto son considerados residuos especiales no peligrosos.

La eliminación debe llevarse a cabo por una empresa autorizada para la gestión de residuos, según la normativa nacional y en su caso local.

**ENVASES CONTAMINADOS**

Los envases contaminados deben reciclarse o eliminarse conforme a la normativa nacional sobre la gestión de residuos.



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
COLA TEMOBI**

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006  
 Conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008  
 Fecha de revisión: 22/12/2016  
 Fecha de impresión: 04/05/2017

**14.- Información relativa al transporte**

- 14.1. **Numero ONU.** No aplicable  
 14.2. **Designación oficial de transporte del ONU.** No aplicable  
 14.3. **Clases de peligro relativas al transporte.** No aplicable  
 14.4. **Grupo de embalaje.** No aplicable  
 14.5. **Peligros para el ambiente.** No aplicable  
 14.6. **Precauciones especiales para los manipuladores.** No aplicable  
 14.7 **Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC.** Información no pertinente

**15.- Información reglamentaria**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Categoría Seveso. Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el Anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Sustancias contenidas.

Punto. 57 CICLOHEXANO

Sustancias en “Candidate List” (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a la obligación de notificación de exportación Reg.(CE) 649/2012

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam

Ninguna.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006  
 Conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008  
 Fecha de revisión: 22/12/2016  
 Fecha de impresión: 04/05/2017

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo  
 Ninguna.

Controles sanitarios.  
 Información no disponible.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha elaborado una evaluación de la seguridad química de la mezcla y de las sustancias en ella contenidas.

### 16.- Otras informaciones

Texto de las indicaciones de peligro (H) indicadas en la sección 2-3 de la ficha

Flam. Liq. 2	Líquido inflamable, categoría 2
Asp. Tox 1	Peligro en caso de aspiración, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica por determinados órganos – exposición única, categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
H225	Líquido y vapores fácilmente inflamables
H304	Puede ser letal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea
H336	Puede provocar somnolencia o vértigos
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos de larga duración



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006  
Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008  
Fecha de revisión: 22/12/2016  
Fecha de impresión: 04/05/2017

### LEYENDA

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas sobre carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que da referente al 50% de la población sujeta al test
- CE NUMBER: Numero identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL : Nivel derivado sin efecto
- EmS : Emergency Schedule
- GHS: Sistema global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional del transporte aéreo
- IC50: Concentración del 50% de la inmovilización de la población sujeta a test
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: Organización marítima internacional
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el Anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible privada de efectos
- REACH: Reglamento CE1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancía peligrosas en tren
- TLV : valor umbral límite
- TLV CEILING: Concentración que no debe superarse en ningún momento de la exposición ocupacional.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición promedio ponderado
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulativo según el REACH
- WGK: Clase de peligrosidad acuática (Alemania)



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD COLA TEMOBI

Conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006  
Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008  
Fecha de revisión: 22/12/2016  
Fecha de impresión: 04/05/2017

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH).
  2. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP).
  3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP).
  4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo.
  5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- The Merck Index. Ed. 10.
  - Handling Chemical Safety.
  - INRS – Fiche Toxicologique.
  - Patty – Industrial Hygiene and Toxicology.
  - N.I. Sax – Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989.
  - Sitio web agencia ECHA

### Nota para el usuario:

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad se basa en nuestros conocimientos a fecha de la última versión. El usuario debe verificar la idoneidad y completitud de la información suministrada en relación al uso específico del producto.

No se debe interpretar tal documento como garantía de alguna propiedad específica del producto. Por este motivo, es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y las disposiciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asume la responsabilidad por el uso inadecuado del producto. Proporcionar una formación adecuada al personal para el manejo de productos químicos.

Modificaciones respecto a las revisiones precedentes.

Se aportan variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 08 / 10 / 11 / 12 / 14 / 16.

